

# REPORTE MENSUAL SOBRE GASTO FEDERALIZADO PAGADO A MARZO 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS  
SERIE: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PUBLICAS  
AÑO 3, NÚMERO 27  
MAYO 2019



### **Propósito del Reporte sobre Gasto Federalizado pagado a marzo de 2019**

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución del Gasto Federalizado pagado a marzo de 2019. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento incluye el análisis general del Gasto Federalizado y de sus componentes: Participaciones Federales, Aportaciones Federales, Convenios de Descentralización y Reasignación, Gasto Federalizado incluido en el Ramo 23 y Recursos para la Protección Social en Salud comparando los recursos pagados a marzo de 2019 contra los aprobados y calendarizados al mismo mes y contra lo pagado a marzo de 2018. Finalmente, se realiza un análisis para las entidades federativas resaltando los aspectos relevantes sobre los recursos que les fueron transferidos al primer trimestre del año.

Es importante aclarar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene un desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales al mes de marzo de 2019 se publicó hasta el 30 de abril.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

## Gasto Federalizado pagado a marzo de 2019<sup>1</sup>

Las transferencias de recursos federales o *gasto federalizado* son el principal componente de los ingresos de las entidades federativas y los municipios al representar en promedio el 81.6% y 69.8% de dichos ingresos respectivamente<sup>2</sup>, por lo que resulta importante dar seguimiento a su evolución a lo largo del ejercicio fiscal.

En este documento se analizan los componentes de dicho gasto pagado por el Gobierno Federal a las entidades federativas acumulado a marzo de 2019 en comparación con lo aprobado al mismo mes y lo pagado en el mismo periodo de 2018 de acuerdo con lo reportado en los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (Informes Trimestrales), Primer Trimestre de 2019* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (cuadro 1)<sup>3</sup>. De este análisis se desprende lo siguiente:

- i) A marzo de 2019, el gasto federalizado pagado acumulado ascendió a 470,782.0 millones de pesos (mdp) lo que representa un decrecimiento de 3.9% en términos reales<sup>4</sup> respecto a 2018. Esta caída se debe a menores transferencias mediante los Convenios de Descentralización y Reasignación, del Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, y de los Recursos para la Protección Social en Salud; este efecto fue compensado parcialmente con el crecimiento del Ramo 28 Participaciones Federales y del sistema de los Ramos 33 y 25 Aportaciones Federales.
- ii) Comparado con lo aprobado y calendarizado para el primer trimestre de 2019, el gasto federalizado pagado acumulado<sup>5</sup> presenta un decremento de 12,320.8 mdp correspondiente a una contracción de 2.6%. Dicho decremento se debe a menores recursos pagados por los Convenios de Descentralización y Reasignación, por el sistema de los Ramos 33 y 25 Aportaciones Federales y el Ramo 28 Participaciones Federales.

**Cuadro 1**  
**Gasto Federalizado a marzo de 2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Total<sup>1</sup></b>	<b>1,913,917.8</b>	<b>470,434.2</b>	<b>483,102.8</b>	<b>470,782.0</b>	<b>347.8</b>	<b>-3.9</b>	<b>-12,320.8</b>	<b>-2.6</b>	<b>24.6</b>
Participaciones Federales (Ramo 28)	919,817.4	210,464.0	232,991.9	232,290.5	21,826.6	6.0	-701.4	-0.3	25.3
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) <sup>2</sup>	789,826.7	175,184.1	190,210.0	185,574.6	10,390.4	1.8	-4,635.5	-2.4	23.5
Gasto Federalizado identificado en el									
Ramo 23 <sup>3</sup>	13,409.2	22,740.4	9,478.3	9,495.5	-13,244.8	-59.9	17.2	0.2	70.8
Convenios de descentralización <sup>4</sup> y reasignación <sup>5</sup>	119,649.0	38,200.9	29,054.2	22,053.1	-16,147.8	-44.5	-7,001.2	-24.1	18.4
Recursos para protección social en salud	71,215.5	23,844.7	21,368.3	21,368.3	-2,476.4	-13.9	-0.1	0.0	30.0

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica; n.d.: No disponible.

<sup>1</sup> Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

<sup>2</sup> Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

<sup>3</sup> Corresponden a recursos transferidos los gobiernos de las entidades federativas para el desarrollo municipal y regional.

<sup>4</sup> Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

<sup>5</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencia y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

**Fuente:** Elaborado por la DGGFI con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>1</sup> Es importante señalar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales a marzo de 2019 se publicó hasta el 30 de abril de 2019.

<sup>2</sup> Calculado con base en información de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

<sup>3</sup> La información en formato de hoja de cálculo de Excel se publica de forma adjunta al presente documento.

<sup>4</sup> En adelante, las variaciones porcentuales respecto a 2019 se expresarán en términos reales calculadas con el deflactor 0.9605811001 base a marzo de 2019.

<sup>5</sup> A diferencia de la Información mensual de Finanzas Públicas y Deuda Pública, en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, publicados trimestralmente, se presenta la información de los montos aprobados de los recursos correspondientes a los subsidios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, de los Convenios de Descentralización y Reasignación, y de los Recursos para la Protección Social en Salud.

## I. Participaciones Federales

El Ramo 28 Participaciones Federales se constituye por recursos no programables y no etiquetados desde la Federación para un fin específico, los cuales dependen de la recaudación tributaria y petrolera observada en el transcurso del ejercicio fiscal. A marzo de 2019, dichos recursos ascendieron a 232,290.5 mdp y representaron el 49.3% del gasto federalizado. Respecto a marzo de 2018 los recursos pagados acumulados del ramo fueron mayores en 21,826.6 mdp equivalente a un crecimiento de 6.0% como consecuencia de aumentos significativos principalmente en: i) el Fondo General de Participaciones en 6.9%, ii) el ISR por salarios en las entidades federativas en 5.3% y el Fondo de Fiscalización y Recaudación en 12.4% (Cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Participaciones Federales a marzo de 2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	<b>919,817.4</b>	<b>210,464.0</b>	<b>232,991.9</b>	<b>232,290.5</b>	<b>21,826.6</b>	<b>6.0</b>	<b>-701.4</b>	<b>-0.3</b>	<b>25.3</b>
Fondo General de Participaciones	662,195.0	152,079.1	166,015.9	169,293.4	17,214.3	6.9	3,277.5	2.0	25.6
Fondo de Fomento Municipal	32,885.9	7,587.5	8,266.4	8,447.4	859.9	6.9	181.0	2.2	25.7
Incentivos Específicos del IEPS	14,904.2	3,656.4	3,871.3	4,239.5	583.1	11.4	368.2	9.5	28.4
Fondo de Fiscalización y Recaudación	41,107.4	7,942.6	9,072.7	9,296.4	1,353.7	12.4	223.6	2.5	22.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	4,529.8	932.1	1,154.3	1,154.3	222.2	19.0	0.0	0.0	25.5
Incentivos del IEPS a la Venta Final de Diésel y Gasolina	27,207.0	6,762.7	6,615.5	6,452.6	-310.1	-8.3	-162.9	-2.5	23.7
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	4,472.5	1,031.9	1,124.2	1,150.1	118.2	7.1	25.9	2.3	25.7
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	265.5	55.9	67.7	67.7	11.7	16.2	0.0	0.0	25.5
Incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos	n.a.	8.0	n.a.	6.2	-1.8	-26.0	n.a.	n.a.	n.a.
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	13,343.4	3,576.6	3,861.9	3,372.5	-204.2	-9.4	-489.4	-12.7	25.3
ISR por salarios en las entidades federativas	86,964.8	21,090.3	27,359.3	23,118.8	2,028.5	5.3	-4,240.6	-15.5	26.6
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	2,520.4	505.1	630.1	468.9	-36.2	-10.8	-161.2	-25.6	18.6
Otros Incentivos Económicos	29,421.5	5,235.7	4,952.6	5,222.9	-12.7	-4.2	270.4	5.5	17.8

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica; n.d.: No disponible.

Fuente: Elaborado por la DGLI con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Esta expansión del Ramo 28 se debió a que la Recaudación Federal Participable (RFP), base para el cálculo de los fondos de participaciones federales, fue mayor respecto de la observada a marzo de 2018 en 85,994.7 mdp equivalente a un crecimiento de 6.9% real<sup>6</sup>. El alza en la RFP se debió, principalmente, a los incrementos i) de 5.4% del Impuesto sobre la Renta (ISR); ii) de 29.2% de los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) y; iii) de 3.9% de las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FOMPED); mientras que se presenta una contracción del Impuesto al Valor Agregado en 5.8%.

Por su parte, los recursos del Ramo 28 acumulados pagados a marzo de 2019 fueron inferiores a los aprobados a dicho mes en 701.4 mdp lo que representa un decrecimiento de 0.3%. Dicho decrecimiento se debió a las caídas: i) del ISR por salarios en las entidades federativas en 15.5% y ii) del ISAN y su Fondo de Compensación en 12.7%. Esta caída en el Ramo 28 respecto a lo aprobado sucedió a pesar de que la RFP fue mayor respecto a la estimada en 2.2%, equivalente a 18,101.3 mdp. El aumento en la RFP se debió fundamentalmente a las expansiones de 6.6% del ISR y de 5.7% del IEPS; lo que generó crecimientos respecto a lo pronosticado principalmente en i) el Fondo General de Participaciones de 2.0%; ii) el Fondo de Fiscalización y Recaudación en 2.5%; y iii) el Fondo de Fomento Municipal en 2.2% (Cuadro 2).

<sup>6</sup> Es importante mencionar que, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley de Coordinación Fiscal, la RFP usada para el cálculo de las Participaciones Federales a marzo de 2019 corresponden a la recaudación de diciembre de 2018 y enero-febrero de 2019 y se consideran preliminares, mientras se realizan los ajustes cuatrimestrales y el ajuste definitivo anual, con excepción de la tenencia y el ISAN que corresponden al monto reportado como autoliquidable por las entidades federativas.

## II. Aportaciones Federales

Las Aportaciones Federales, tienen como fin asignar recursos etiquetados en proporción directa a los rezagos y necesidades que observan las entidades federativas y municipios en materia de salud, educación, infraestructura, seguridad pública, desarrollo social, entre otros. A diferencia de las Participaciones Federales, las Aportaciones Federales son parte del gasto programable y no dependen de la recaudación observada. A marzo de 2019, estos recursos, que representaron el 39.4% de gasto federalizado pagado, fueron superiores en 10,390.4 mdp respecto de lo pagado en 2018, lo que representa un crecimiento real de 1.8%.

**Cuadro 3**  
**Aportaciones Federales a marzo de 2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)<sup>1</sup></b>	<b>789,826.7</b>	<b>175,184.1</b>	<b>190,210.0</b>	<b>185,574.6</b>	<b>10,390.4</b>	<b>1.8</b>	<b>-4,635.5</b>	<b>-2.4</b>	<b>23.5</b>
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) <sup>2</sup>	435,810.5	91,146.5	96,952.6	92,668.0	1,521.5	-2.3	-4,284.6	-4.4	21.3
Servicios de Salud (FASSA)	99,461.3	23,628.3	24,923.6	24,813.7	1,185.5	0.9	-109.9	-0.4	24.9
Infraestructura Social (FAIS)	83,181.6	21,993.4	24,971.1	24,929.5	2,936.1	8.9	-41.6	-0.2	30.0
Múltiples (FAM)	26,769.1	5,898.2	6,699.0	6,685.6	787.4	8.9	-13.4	-0.2	25.0
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	84,263.6	18,566.2	21,087.0	21,044.8	2,478.6	8.9	-42.1	-0.2	25.0
Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	7,210.0	2,096.9	2,164.4	2,160.8	64.0	-1.0	-3.6	-0.2	30.0
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	7,090.2	1,710.4	1,890.8	1,773.5	63.0	-0.4	-117.3	-6.2	25.0
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	46,040.3	10,144.3	11,521.6	11,498.6	1,354.3	8.9	-23.0	-0.2	25.0

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica; n.d.: No disponible.

<sup>1</sup> Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

<sup>2</sup> Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por la DGF con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los principales incrementos porcentuales reales se presentaron en los fondos de aportaciones: i) para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ii) para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, iii) Aportaciones Múltiples y iv) el Fondo para la Infraestructura Social, todos los casos en 8.9%. Por su parte, reduciendo parcialmente el crecimiento del ramo, el Fondo de Aportaciones para Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) presentó una caída de 2.3%.

Respecto a lo programado para 2019, las Aportaciones Federales fueron inferiores en 4,635.5 mdp equivalente a una contracción de 2.4% debido, principalmente, a que no se pagaron 4,284.6 mdp del FONE-Ramo 25 y 117.3 mdp del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Cuadro 3)<sup>7</sup>.

## III. Otros recursos del Gasto Federalizado

Adicionalmente a las Participaciones y Aportaciones Federales, las entidades federativas y sus municipios reciben recursos por Convenios de Descentralización y Reasignación con el Gobierno Federal, del Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 y de la Protección Social en Salud. Dichos recursos no se calendarizan al inicio del ejercicio fiscal; sin embargo, solamente en los Informes Trimestrales se presentan montos aprobados al periodo, lo que permite realizar el comparativo de los recursos pagados respecto a lo presupuestado.

Los convenios de descentralización y reasignación<sup>8</sup> (4.7% del gasto federalizado) tuvieron una contracción de 16,147.8 mdp respecto a lo pagado a marzo de 2018, que equivale a un decrecimiento de 44.5%. Esto se debe principalmente a menores erogaciones i) de los convenios con la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 31.3%, cuyos recursos se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos

<sup>7</sup> Es importante notar que en todos los fondos del Ramo 33 se presentan menores pagos poco significativos por 194.4 mdp lo cual se debe a transferencias que se deben realizar a la Auditoría Superior de la Federación para dar cumplimiento a funciones de fiscalización establecidas en el artículo 49, fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal.

<sup>8</sup> Su objetivo es descentralizar funciones mediante acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas; y ii) de los convenios de reasignación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en 95.3%, los cuales son destinados a proyectos de conservación de infraestructura y construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales, proyectos de infraestructura ferroviaria y el Sistema de Transporte Colectivo (Cuadro 4).

Respecto a lo aprobado en 2019, los convenios de descentralización y reasignación se contrajeron 24.1%, lo que implica un decremento de 7,001.2 mdp. Esta disminución se explica, fundamentalmente, por los convenios de descentralización con la SEP que presentan un decremento de 22.6%.

**Cuadro 4**  
**Convenios, Gasto Federalizado identificado en el ramo 23 y Recursos para la Protección Social en Salud a marzo de 2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23<sup>1</sup></b>	<b>13,409.2</b>	<b>22,740.4</b>	<b>9,478.3</b>	<b>9,495.5</b>	<b>-13,244.8</b>	<b>-59.9</b>	<b>17.2</b>	<b>0.2</b>	<b>70.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	3,332.3	2,923.5	3,332.3	3,332.3	408.8	9.5	0.0	0.0	100.0
Fondo Metropolitano	3,270.3	3,232.7	3,268.7	3,263.7	31.0	-3.0	-5.0	-0.2	99.8
Fondo para el Fortalecimiento Financiero	0.0	10,020.9	0.0	0.0	-10,020.9	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	4,501.9	786.5	818.5	1,051.3	264.9	28.4	232.8	28.4	23.4
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	396.4	247.2	198.4	0.0	-247.2	-100.0	-198.4	-100.0	0.0
Fondo Regional	1,852.0	2,310.3	1,851.0	1,848.2	-462.1	-23.2	-2.8	-0.2	99.8
Operación y Mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México	0.0	500.0	0.0	0.0	-500.0	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Cámaras de Vigilancia en el Estado de Veracruz	0.0	116.7	0.0	0.0	-116.7	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Proyectos de Desarrollo Regional	0.0	2,361.8	0.0	0.0	-2,361.8	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Programas Regionales	0.0	221.1	0.0	0.0	-221.1	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Provisión para la Armonización Contable	56.4	19.7	9.4	0.0	-19.7	-100.0	-9.4	-100.0	0.0
<b>Convenios de descentralización y reasignación</b>	<b>119,649.0</b>	<b>38,200.9</b>	<b>29,054.2</b>	<b>22,053.1</b>	<b>-16,147.8</b>	<b>-44.5</b>	<b>-7,001.2</b>	<b>-24.1</b>	<b>18.4</b>
De descentralización <sup>2</sup>	119,649.0	33,808.3	29,054.2	21,836.4	-11,971.9	-38.0	-7,217.8	-24.8	18.3
Ramo 4 Gobernación	4,426.4	2,148.6	20.8	0.0	-2,148.6	-100.0	-20.8	-100.0	0.0
Ramo 6 Hacienda y Crédito Público	0.0	279.7	0.0	0.0	-279.7	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Ramo 8 Agricultura y Desarrollo Rural	2,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0	n.a.	0.0
Ramo 11 Educación Pública	101,039.0	29,357.4	27,150.1	21,010.7	-8,346.7	-31.3	-6,139.4	-22.6	20.8
Ramo 12 Salud	6,539.8	1,829.0	1,559.7	763.8	-1,065.2	-59.9	-795.9	-51.0	11.7
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,919.6	88.9	323.7	61.9	-27.0	-33.1	-261.8	-80.9	1.3
Ramo 21 Turismo	0.0	104.7	0.0	0.0	-104.7	-100.0	0.0	n.a.	n.a.
Ramo 27 Función Pública	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0	n.a.	0.0
Ramo 47 Entidades no Sectorizadas	354.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0	n.a.	0.0
Ramo 48 Cultura	370.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0	n.a.	0.0
De reasignación <sup>3</sup>	0.0	4,392.6	0.0	216.7	-4,175.9	-95.3	216.7	n.a.	n.a.
Ramo 9 Comunicaciones y Transportes	0.0	4,392.6	0.0	216.7	-4,175.9	-95.3	216.7	n.a.	n.a.
<b>Recursos para protección social en salud</b>	<b>71,215.5</b>	<b>23,844.7</b>	<b>21,368.3</b>	<b>21,368.3</b>	<b>-2,476.4</b>	<b>-13.9</b>	<b>-0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>30.0</b>

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica; n.d.: No disponible.

<sup>1</sup> Corresponden a recursos transferidos los gobiernos de las entidades federativas para el desarrollo municipal y regional.

<sup>2</sup> Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

<sup>3</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Elaborado por la DGF con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, el Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23, que representa 2.0% del gasto federalizado pagado acumulado a marzo de 2019, reportó un decrecimiento de 59.9% respecto de lo pagado a marzo de 2018, debido principalmente a que no se transfirieron recursos al *Fondo para el Fortalecimiento Financiero* y

ni a los *Proyectos de Desarrollo Regional*. Estas mermas fueron compensadas marginalmente por mayores transferencias al *Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas* (FEIEF) (Cuadro 4).

En relación con lo programado, el Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 fue superior en 17.2 mdp, equivalente a un incremento de 0.2%. Esto como resultado de que se erogaron 232.8 mdp adicionales al *Fondo para el Fortalecimiento Financiero Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos* compensada parcialmente por una caída de 198.4 mdp del *Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad*.

Finalmente, los recursos para la Protección Social en Salud del Seguro Popular, destinados a proporcionar una red de protección social que evite que las familias más pobres incurran en gastos catastróficos ante la enfermedad, que constituyen el 4.5% del gasto federalizado pagado, observan un decrecimiento de 13.9% respecto de lo pagado a marzo de 2018 y se ubican en línea con lo aprobado a marzo de 2019.

#### IV. Comportamiento del gasto federalizado en las entidades federativas

Las Participaciones Federales presentan un crecimiento de 6.0% respecto de 2018, lo que generó recursos adicionales en términos reales a 29 entidades federativas, entre las que sobresalen Oaxaca, Guanajuato, Baja California Sur, Hidalgo y Yucatán con crecimientos superiores a 10.0%. Sin embargo, Colima, Ciudad de México y Baja California presentan decrecimientos de 6.9%, 1.6% y 1.1% respectivamente (Cuadro 5).

Respecto a lo aprobado a marzo de 2019, las Participaciones Federales pagadas en el mismo mes fueron 0.3% inferiores, lo que se refleja en menores recursos para nueve entidades federativas entre las que destacan Colima, Durango y Quintana Roo con caídas de 5.0%, 2.9% y 2.9% respectivamente. Sin embargo, se observan recursos extraordinarios para las 23 entidades federativas, donde sobresale Nuevo León y Querétaro con una expansión de 6.2% y 6.0% (Cuadro 5)<sup>9</sup>.

**Cuadro 5**

#### Participaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a enero-marzo de 2018-2019

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Total</b>	<b>919,817.4</b>	<b>210,464.0</b>	<b>232,991.9</b>	<b>232,290.5</b>	<b>21,826.6</b>	<b>6.0</b>	<b>-701.4</b>	<b>-0.3</b>	<b>25.3</b>
Aguascalientes	9,752.3	2,353.2	2,446.9	2,474.3	121.1	1.0	27.5	1.1	25.4
Baja California	27,512.9	6,511.4	6,858.1	6,703.7	192.3	-1.1	-154.4	-2.3	24.4
Baja California Sur	6,484.6	1,431.4	1,597.3	1,664.8	233.4	11.7	67.5	4.2	25.7
Campeche	9,907.0	2,213.4	2,514.1	2,536.3	322.9	10.1	22.2	0.9	25.6
Coahuila	21,804.6	4,939.2	5,481.6	5,553.2	614.1	8.0	71.7	1.3	25.5
Colima	6,047.0	1,481.3	1,510.7	1,435.3	-46.0	-6.9	-75.4	-5.0	23.7
Chiapas	33,489.0	7,881.9	8,423.5	8,227.6	345.7	0.3	-195.8	-2.3	24.6
Chihuahua	27,411.9	6,174.9	6,855.4	6,770.4	595.5	5.3	-85.0	-1.2	24.7
Ciudad de México	96,507.0	24,275.7	24,578.2	24,862.2	586.5	-1.6	284.0	1.2	25.8
Durango	12,256.0	2,769.4	3,093.4	3,004.4	235.0	4.2	-89.0	-2.9	24.5
Guanajuato	39,797.8	8,880.0	10,010.6	10,497.4	1,617.4	13.6	486.8	4.9	26.4
Guerrero	20,897.5	4,969.7	5,273.4	5,537.4	567.7	7.0	264.0	5.0	26.5
Hidalgo	18,135.6	4,152.5	4,570.8	4,774.6	622.1	10.4	203.8	4.5	26.3
Jalisco	60,568.6	14,089.9	15,405.1	15,373.4	1,283.5	4.8	-31.7	-0.2	25.4
México	122,706.7	27,732.3	31,248.6	31,628.1	3,895.8	9.6	379.5	1.2	25.8
Michoacán	29,020.0	6,756.6	7,332.7	7,422.5	665.9	5.5	89.9	1.2	25.6
Morelos	12,345.0	2,804.0	3,091.2	3,097.8	293.8	6.1	6.6	0.2	25.1
Nayarit	8,732.5	1,953.9	2,190.7	2,164.2	210.2	6.4	-26.6	-1.2	24.8
Nuevo León	41,590.1	9,875.5	10,498.7	11,152.3	1,276.8	8.5	653.6	6.2	26.8
Oaxaca	23,360.4	5,050.6	5,866.2	6,063.5	1,012.8	15.3	197.2	3.4	26.0
Puebla	39,803.9	9,333.4	10,072.7	10,337.1	1,003.7	6.4	264.3	2.6	26.0
Querétaro	15,958.3	3,783.9	4,012.0	4,254.3	470.4	8.0	242.4	6.0	26.7
Quintana Roo	12,806.6	2,859.3	3,153.2	3,061.8	202.5	2.9	-91.4	-2.9	23.9
San Luis Potosí	19,219.9	4,682.5	4,930.4	5,051.8	369.3	3.6	121.4	2.5	26.3
Sinaloa	22,572.3	4,999.5	5,521.1	5,565.2	565.7	6.9	44.1	0.8	24.7
Sonora	25,125.1	5,674.1	6,168.8	6,254.8	580.7	5.9	86.0	1.4	24.9
Tabasco	25,927.3	5,996.6	6,605.4	6,683.1	686.5	7.1	77.7	1.2	25.8
Tamaulipas	28,489.1	6,426.7	7,219.6	7,348.8	922.2	9.8	129.2	1.8	25.8
Tlaxcala	8,940.3	2,036.8	2,254.6	2,284.6	247.8	7.7	30.0	1.3	25.6
Veracruz	51,248.6	12,087.1	12,916.1	13,443.8	1,356.7	6.8	527.7	4.1	26.2
Yucatán	15,527.7	3,547.3	3,911.6	4,076.7	529.3	10.4	165.1	4.2	26.3
Zacatecas	12,118.3	2,740.2	3,052.4	2,985.1	244.9	4.6	-67.3	-2.2	24.6
No distribuable	13,753.6	0.0	4,326.9	0.0	0.0	n.a.	-4,326.9	-100.0	0.0

Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>9</sup> Para mayor detalle de los conceptos constitutivos se puede consultar la base de datos adjunta al presente documento.



Por su parte, las Aportaciones Federales parte del gasto programado y constituidas por los Ramos 33 y 25, presentan un crecimiento de 1.8% en promedio a través de las entidades federativas, respecto de 2018. Cabe señalar que 27 entidades federativas presentan crecimientos, entre las que sobresalen Nayarit y Tabasco con ampliaciones del orden de 5.2% y 5.0%; en contraste con cinco entidades federativas que presentan disminuciones, donde destacan los casos de Baja California Sur y Baja California que caen 1.7% y 0.8%.

Respecto a lo aprobado para 2019 se reporta una contracción de 2.4% en pago de las Aportaciones Federales debido fundamentalmente a menores transferencias del Ramo 25 a la Ciudad de México y un menor pago del FONE a los estados, dicho fondo se encuentra en proceso de conciliación de la nómina educativa entre el Gobierno Federal y las entidades federativas (Cuadro 6). Cabe señalar que 31 entidades federativas presentan disminuciones, entre las que sobresale la Ciudad de México que presenta un decrecimiento de 14.0%; en contraste, Sinaloa con un crecimiento de 0.2% (Cuadro 6)<sup>10</sup>.

**Cuadro 6**  
**Aportaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a marzo de 2018-2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Total</b>	<b>789,826.7</b>	<b>175,184.1</b>	<b>190,210.0</b>	<b>185,574.6</b>	<b>10,390.4</b>	<b>1.8</b>	<b>-4,635.5</b>	<b>-2.4</b>	<b>23.5</b>
Aguascalientes	9,943.2	2,355.9	2,519.8	2,504.8	149.0	2.1	-14.9	-0.6	25.2
Baja California	19,724.7	4,584.1	4,945.7	4,736.3	152.2	-0.8	-209.4	-4.2	24.0
Baja California Sur	7,631.4	1,647.8	1,774.0	1,686.0	38.2	-1.7	-88.0	-5.0	22.1
Campeche	8,556.1	1,838.2	1,975.9	1,955.9	117.7	2.2	-20.0	-1.0	22.9
Coahuila	17,434.7	3,766.8	4,013.2	3,982.9	216.1	1.6	-30.3	-0.8	22.8
Colima	6,362.0	1,310.1	1,442.0	1,430.0	120.0	4.9	-12.0	-0.8	22.5
Chiapas	46,447.4	11,369.2	12,261.6	12,173.2	804.0	2.9	-88.3	-0.7	26.2
Chihuahua	21,879.7	5,288.3	5,678.3	5,465.1	176.9	-0.7	-213.2	-3.8	25.0
Ciudad de México <sup>1</sup>	58,295.4	10,166.0	12,560.7	10,801.6	635.6	2.1	-1,759.1	-14.0	18.5
Durango	14,113.5	3,086.3	3,262.7	3,226.4	140.1	0.4	-36.3	-1.1	22.9
Guanajuato	30,392.2	6,065.2	6,603.0	6,526.3	461.2	3.4	-76.7	-1.2	21.5
Guerrero	35,502.6	8,698.0	9,358.9	9,305.1	607.1	2.8	-53.8	-0.6	26.2
Hidalgo	23,669.2	5,654.0	6,105.2	6,077.0	423.0	3.2	-28.2	-0.5	25.7
Jalisco	36,225.0	7,900.2	8,453.8	8,317.5	417.3	1.1	-136.3	-1.6	23.0
México	77,375.0	18,286.6	19,810.3	19,345.2	1,058.7	1.6	-465.0	-2.3	25.0
Michoacán	32,014.6	7,232.8	7,852.7	7,627.0	394.2	1.3	-225.7	-2.9	23.8
Morelos	12,690.0	3,045.3	3,242.2	3,187.8	142.6	0.6	-54.3	-1.7	25.1
Nayarit	10,155.1	2,160.1	2,366.9	2,364.8	204.8	5.2	-2.0	-0.1	23.3
Nuevo León	24,562.7	4,826.3	5,180.6	5,171.5	345.1	2.9	-9.1	-0.2	21.1
Oaxaca	42,084.6	10,863.5	11,652.2	11,408.4	544.9	0.9	-243.8	-2.1	27.1
Puebla	35,635.0	9,008.0	9,470.9	9,372.8	364.8	-0.1	-98.2	-1.0	26.3
Querétaro	12,094.5	2,400.3	2,594.1	2,540.8	140.5	1.7	-53.3	-2.1	21.0
Quintana Roo	10,884.6	2,512.3	2,699.6	2,632.7	120.4	0.7	-66.9	-2.5	24.2
San Luis Potosí	19,637.0	4,736.1	5,030.8	4,998.6	262.5	1.4	-32.3	-0.6	25.5
Sinaloa	18,873.8	3,717.0	4,006.2	4,015.4	298.3	3.8	9.1	0.2	21.3
Sonora	16,537.7	3,819.4	4,067.6	3,969.5	150.1	-0.2	-98.1	-2.4	24.0
Tabasco	15,780.3	3,400.1	3,736.4	3,715.0	314.9	5.0	-21.4	-0.6	23.5
Tamaulipas	21,953.5	5,250.6	5,633.8	5,552.6	302.0	1.6	-81.2	-1.4	25.3
Tlaxcala	9,993.8	2,060.7	2,207.9	2,191.4	130.7	2.2	-16.5	-0.7	21.9
Veracruz	55,056.7	12,113.7	13,050.8	12,873.4	759.8	2.1	-177.4	-1.4	23.4
Yucatán	13,073.6	3,041.0	3,261.6	3,249.3	208.3	2.6	-12.3	-0.4	24.9
Zacatecas	12,805.8	2,980.6	3,196.4	3,170.2	189.6	2.2	-26.2	-0.8	24.8
No distribuable	12,052.5	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0	n.a.	0.0
* Auditoría Superior de la Federación	388.8	0.0	194.4	n.d.	n.a.	n.a.	-194.4	n.a.	n.a.

Nota: Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica. n.d. No disponible.

<sup>1</sup> Incluye los recursos del Ramo 25 Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en el Distrito Federal, para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y Aportaciones para los servicios de Nómina Educativa y el Gasto Operativo en el Distrito Federal.

Fuente: Elaborado por la DGF con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>10</sup> Para mayor detalle de los conceptos constitutivos se puede consultar la base de datos adjunta al presente documento.

Adicionalmente, se observan transferencias significativamente inferiores respecto de 2018 de recursos condicionados, en términos porcentuales, para las 32 entidades federativas provenientes de los Convenios de Descentralización, del Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y de los Recursos para Protección Social en Salud<sup>11</sup>, que en conjunto representa un decrecimiento de 40.0%. Destacan las disminuciones de Campeche y Baja California Sur de 68.9% y 65.7% respectivamente (Cuadro 7)<sup>12</sup>. En comparación con lo aprobado a marzo, se observa una contracción de 11.7%, sin embargo, el comparativo respecto a lo aprobado a nivel de entidad federativa está sobreestimado debido a que varios conceptos no se distribuyen a nivel estatal en el proceso de aprobación presupuestal y se presenta sólo como referencia.

**Cuadro 7**  
**Subsidios Federales, Convenios y Protección Social en Salud Federales pagados por entidad federativa a marzo, 2018-2019**

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Total</b>	<b>204,273.9</b>	<b>84,785.9</b>	<b>59,900.9</b>	<b>52,916.9</b>	<b>-31,869.1</b>	<b>-40.0</b>	<b>-6,984.0</b>	<b>-11.7</b>	<b>25.9</b>
Aguascalientes	1,345.8	721.8	334.3	471.7	-250.0	-37.2	137.4	41.1	35.1
Baja California	2,735.1	1,369.2	726.9	821.7	-547.4	-42.3	94.8	13.0	30.0
Baja California Sur	1,000.1	681.4	263.0	243.0	-438.3	-65.7	-20.0	-7.6	24.3
Campeche	1,637.4	941.3	428.0	304.3	-636.9	-68.9	-123.6	-28.9	18.6
Coahuila	2,375.3	1,751.3	605.9	890.6	-860.7	-51.2	284.7	47.0	37.5
Colima	1,763.8	845.3	488.6	581.2	-264.1	-34.0	92.5	18.9	33.0
Chiapas	3,505.3	2,932.4	883.3	1,764.7	-1,167.7	-42.2	881.4	99.8	50.3
Chihuahua	3,108.4	2,480.5	866.5	1,072.0	-1,408.5	-58.5	205.5	23.7	34.5
Ciudad de México	2,552.0	19,717.4	10,271.5	13,983.0	-5,734.4	-31.9	3,711.4	36.1	547.9
Durango	2,462.7	1,533.4	605.2	789.0	-744.4	-50.6	183.9	30.4	32.0
Guanajuato	3,069.2	2,510.3	766.2	1,939.4	-571.0	-25.8	1,173.2	153.1	63.2
Guerrero	3,325.3	2,375.7	821.9	1,282.1	-1,093.6	-48.2	460.1	56.0	38.6
Hidalgo	2,936.2	1,266.2	743.2	1,092.2	-174.0	-17.1	349.1	47.0	37.2
Jalisco	7,300.5	3,456.0	1,972.1	2,792.2	-663.9	-22.4	820.0	41.6	38.2
México	4,847.9	6,530.8	1,145.9	3,642.3	-2,888.5	-46.4	2,496.3	217.8	75.1
Michoacán	3,708.6	3,485.1	992.6	1,772.9	-1,712.2	-51.1	780.2	78.6	47.8
Morelos	1,914.5	1,171.4	523.0	775.2	-396.2	-36.4	252.2	48.2	40.5
Nayarit	1,973.8	1,261.4	609.5	615.9	-645.5	-53.1	6.4	1.0	31.2
Nuevo León	6,072.8	3,298.3	1,665.6	2,218.3	-1,080.0	-35.4	552.7	33.2	36.5
Oaxaca	2,768.2	1,620.7	686.8	1,293.8	-326.9	-23.3	607.0	88.4	46.7
Puebla	5,967.3	4,403.7	1,561.7	2,760.5	-1,643.2	-39.8	1,198.8	76.8	46.3
Querétaro	2,323.9	1,203.8	610.4	732.9	-470.9	-41.5	122.5	20.1	31.5
Quintana Roo	1,197.2	695.6	297.4	288.3	-407.3	-60.2	-9.1	-3.1	24.1
San Luis Potosí	2,954.2	1,634.9	775.6	1,149.3	-485.6	-32.5	373.7	48.2	38.9
Sinaloa	5,577.9	2,751.9	1,494.1	1,554.9	-1,197.0	-45.7	60.8	4.1	27.9
Sonora	3,568.0	1,589.7	929.3	1,078.5	-511.2	-34.8	149.2	16.1	30.2
Tabasco	3,232.3	1,755.0	845.9	1,203.5	-551.5	-34.1	357.6	42.3	37.2
Tamaulipas	3,341.6	2,219.1	855.4	1,225.1	-994.0	-47.0	369.7	43.2	36.7
Tlaxcala	1,419.8	1,032.4	367.2	491.1	-541.4	-54.3	123.9	33.8	34.6
Veracruz	4,713.9	4,388.8	1,164.3	2,521.8	-1,867.0	-44.8	1,357.5	116.6	53.5
Yucatán	2,833.7	1,686.3	750.0	860.9	-825.4	-51.0	110.9	14.8	30.4
Zacatecas	2,619.2	1,475.1	982.9	704.7	-770.4	-54.1	-278.2	-28.3	26.9
No distribuible	104,121.8	0.0	23,866.4	0.0	0.0	n.a.	-23,866.4	-100.0	0.0

Las cifras pagadas son preliminares.

**Fuente:** Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>11</sup> A diferencia de la Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, publicada mensualmente, en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, publicados trimestralmente, se presenta la información de los montos aprobados de los recursos correspondientes al Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, de los Convenios de Descentralización, y de los Recursos para la Protección Social en Salud.

<sup>12</sup> Para mayor detalle de los conceptos constitutivos se puede consultar la base de datos adjunta al presente documento.

El gasto federalizado presentó un significativo decrecimiento debido principalmente caídas en los Convenios de Descentralización y Reasignación, el Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, y los Recursos para la Protección Social en Salud, lo que se refleja en que 29 de las 32 entidades federativas presentan pérdidas en términos reales respecto de 2018, enfatizando los casos de la Ciudad de México (-11.9%), Colima (-9.0%) y Durango (-8.7%); que contrasta con Guanajuato, con un crecimiento de 4.4% en sus recursos transferidos respecto a lo pagado a marzo de 2018 (Cuadro 8).

**Cuadro 8**  
**Gasto Federalizado pagado por entidad federativa a marzo, 2018-2019**  
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2019 (A)	Pagado 2018 (a)	Aprobado 2019 (b)	Pagado 2019 (c)	Variación P2019- P2018		Variación P2019- A2019		Avance % respecto al aprobado anual 2019 (c/A)*100
					Absoluta nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Absoluta nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
<b>Total</b>	<b>1,913,917.8</b>	<b>470,434.2</b>	<b>483,102.8</b>	<b>470,782.0</b>	<b>347.8</b>	<b>-3.9</b>	<b>-12,320.8</b>	<b>-2.6</b>	<b>24.6</b>
Aguascalientes	21,041.3	5,430.8	5,301.0	5,450.9	20.1	-3.6	150.0	2.8	25.9
Baja California	49,972.8	12,464.6	12,530.7	12,261.7	-202.9	-5.5	-269.0	-2.1	24.5
Baja California Sur	15,116.1	3,760.6	3,634.4	3,593.9	-166.7	-8.2	-40.5	-1.1	23.8
Campeche	20,100.4	4,992.9	4,917.9	4,796.5	-196.4	-7.7	-121.5	-2.5	23.9
Coahuila	41,614.7	10,457.3	10,100.7	10,426.7	-30.6	-4.2	326.0	3.2	25.1
Colima	14,172.9	3,636.7	3,441.4	3,446.5	-190.1	-9.0	5.1	0.1	24.3
Chiapas	83,441.7	22,183.5	21,568.4	22,165.6	-17.9	-4.0	597.2	2.8	26.6
Chihuahua	52,400.0	13,943.6	13,400.2	13,307.5	-636.1	-8.3	-92.7	-0.7	25.4
Ciudad de México	157,354.5	54,159.0	47,410.4	49,646.8	-4,512.2	-11.9	2,236.4	4.7	31.6
Durango	28,832.2	7,389.1	6,961.3	7,019.8	-369.3	-8.7	58.6	0.8	24.3
Guanajuato	73,259.2	17,455.5	17,379.8	18,963.1	1,507.6	4.4	1,583.3	9.1	25.9
Guerrero	59,725.4	16,043.4	15,454.2	16,124.5	81.1	-3.5	670.3	4.3	27.0
Hidalgo	44,741.0	11,072.7	11,419.2	11,943.9	871.2	3.6	524.7	4.6	26.7
Jalisco	104,094.1	25,446.1	25,831.0	26,483.0	1,037.0	0.0	652.1	2.5	25.4
México	204,929.7	52,549.6	52,204.8	54,615.6	2,066.0	-0.2	2,410.8	4.6	26.7
Michoacán	64,743.2	17,474.5	16,178.0	16,822.4	-652.0	-7.5	644.4	4.0	26.0
Morelos	26,949.5	7,020.6	6,856.3	7,060.8	40.2	-3.4	204.5	3.0	26.2
Nayarit	20,861.5	5,375.4	5,167.1	5,144.9	-230.5	-8.1	-22.2	-0.4	24.7
Nuevo León	72,225.6	18,000.1	17,344.9	18,542.0	541.9	-1.0	1,197.2	6.9	25.7
Oaxaca	68,213.1	17,534.8	18,205.2	18,765.6	1,230.8	2.8	560.4	3.1	27.5
Puebla	81,406.2	22,745.1	21,105.4	22,470.4	-274.7	-5.1	1,365.0	6.5	27.6
Querétaro	30,376.8	7,388.0	7,216.5	7,528.1	140.1	-2.1	311.6	4.3	24.8
Quintana Roo	24,888.4	6,067.2	6,150.2	5,982.8	-84.4	-5.3	-167.4	-2.7	24.0
San Luis Potosí	41,811.1	11,053.5	10,736.8	11,199.7	146.2	-2.7	462.9	4.3	26.8
Sinaloa	47,024.0	11,468.5	11,021.4	11,135.4	-333.0	-6.7	114.0	1.0	23.7
Sonora	45,230.8	11,083.1	11,165.8	11,302.8	219.7	-2.0	137.0	1.2	25.0
Tabasco	44,939.9	11,151.7	11,187.7	11,601.6	449.9	-0.1	413.9	3.7	25.8
Tamaulipas	53,784.2	13,896.3	13,708.8	14,126.4	230.1	-2.4	417.7	3.0	26.3
Tlaxcala	20,353.9	5,129.9	4,829.6	4,967.0	-162.9	-7.0	137.4	2.8	24.4
Veracruz	111,019.1	28,589.5	27,131.2	28,839.0	249.4	-3.1	1,707.8	6.3	26.0
Yucatán	31,435.0	8,274.6	7,923.2	8,186.9	-87.7	-5.0	263.7	3.3	26.0
Zacatecas	27,543.3	7,195.9	7,231.7	6,860.0	-335.9	-8.4	-371.7	-5.1	24.9
No distribuible	129,928.0	0.0	28,193.3	0.0	0.0	n.a.	-28,193.3	-100.0	0.0
* Auditoría Superior de la Federación	388.8	0.0	194.4	0.0	0.0	n.a.	-194.4	-100.0	0.0

Las cifras pagadas son preliminares

Fuente: Elaborado por la DGFI con bases en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **Fuentes de Información**

Ley de Coordinación Fiscal (2018, febrero 30), nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación. México, D.F., 30 de enero de 2018, enlace en: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx).

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2019, febrero 21) “Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 21 de enero de 2019, México, D.F, enlace en: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx).

\_\_\_\_\_, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2019, México, Ciudad de México.

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

**Elaborado por la Dirección General de Finanzas**  
Lic. Vladimir Herrera González

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet  
del Instituto Belisario Domínguez:  
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3411>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse  
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA  
Donceles 14, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.  
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

[www.ibd.senado.gob.mx](http://www.ibd.senado.gob.mx)

